

patriótica; porque habrían sido inexplicables mis excusas, al llamamiento tan galante como abrumador para mí, de vuestro Prelado, á quien tanto respeto y admiro; porque, en fin, sabía de antemano que vosotros, todo corazón, toda hidalguía, no pararíais mientes, ni en la más pobre esencia de mis ideas, sino en el inmenso amor á vuestra obra y en la humilde sumisión á vuestros deseos!

Ilustrísimo señor: Yo sabía, por la fama pública y por la relación de alguno de vuestros colaboradores, allá en las caldeadas arenas de Tehuantepec, que fuísteis durante muy cerca de dos lustros el apóstol de aquellos pobres zapotecas, tan necesitados del pan del espíritu; y que sin temor al ardoroso clima de aquellas costas, ni á las enfermedades, ni á la penuria de vuestras ovejas, seguísteis impávido las huellas de vuestro Divino Modelo. ¡Aun lloran y llorarán siempre la ausencia del que fué su padre, su amparo y su guía!

Aquí, en esta bendita tierra, que guarda como inapreciado tesoro la tradicional fe de sus antepasados, vuestra labor es más fácil; vuestra cruz más ligera, pero incansable en vuestro deseo de ganar almas para el cielo, tuvísteis la luminosa idea de agrupar en derredor vuestro á los agricultores, en la moderna forma de Congreso, porque en los campos reside hoy la mayor parte de vuestra grey, y la habéis visto, como su congénero de toda la República muy pobre, muy infeliz, muy necesitada de la protección de los sucesores de Pedro de Gante, de Valencia, de Las Casas, de Quiroga.

Debéis estar satisfecho; la planta que ayer apenas sembrásteis, comienza á erguirse hoy, lozana y vigorosa, mecida por las brisas de la simpatía univer-

sal, y dulcemente cobijada por los amorosos brazos de la Cruz!

Señores Congresistas: me siento orgulloso de que mi oscuro nombre figure en los anales de vuestras deliberaciones; mi felicitación por vuestros éxitos, nada vale, ni nada significa; pero permitidme que os la presente muy sincera y entusiasta. Os lo repetiré para concluir: ¡habéis merecido bien de la Religión y de la Patria!

NUM. 18.

COMPOSICIÓN POÉTICA LEÍDA POR SU AUTOR, EL
SR. LICENCIADO D. LUIS G. FERNÁNDEZ DE
LARA, EN LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA
DEL 2º CONGRESO AGRÍCOLA DE TULANCINGO.

A LA SMA. VIRGEN DE GUADALUPE
AL CLAUSURARSE EL SEGUNDO
CONGRESO AGRÍCOLA DE TULANCINGO.

Feliz para siempre, dichoso el momento
En que un nuevo mundo Colón descubrió,
Sus tres caravelas, en alas del viento,
Trajeron la dicha que el cielo nos dió.

Es bello, hermoso el gran continente
Que el sol del Calvario propicio alumbró,
Y en tantas naciones, el Dios providente,
Un pueblo por suyo, un pueblo escogió.

El país mexicano, mi patria querida,
 Fué el suelo dichoso que Dios eligió.
 ¡Oh tierra adorada, así bendecida
 El ángel de amores á tí te guardó!

La perla de Anáhuac, la hermosa sultana,
 Sufrió tempestades que averno lanzó:
 Cargaban sus hijos cadena tirana,
 De idólatra yugo que tanto pesó.

Sus tiernos lamentos y amargos clamores
 Creeríase que el cielo jamás escuchó;
 Mas lágrimas tantas y tantos dolores,
 Allá en lo más alto Jehová recogió.

Un día venturoso, de eterna memoria,
 Allá en el Empíreo un canto se oyó;
 Un canto divino, un canto de gloria.
 Hossana sublime, que aquí resonó.

De púdicas tintas colórase el cielo,
 El astro del día su luz avivó
 Y en mil resplandores descende á este suelo,
 La madre amorosa que Dios nos legó.

Feliz ¡oh Señora! dichoso el momento
 Que aquella colina tu planta pisó;
 Las rosas brotaron de gozo y contento
 Y allí para siempre tu amor se fijó.

Allí desde entonces tu pueblo te adora,
 Tu imagen divina allí veneró,
 Y en horas de pena, augusta Señora,
 Al pie de tu trono su llanto vertió.

Tú eres el puro hermoso lucero
 Que augusta mi patria feliz alumbró.
 La perla divina, que así con esmero,
 Tu pueblo escogido por siempre guardó.

Por eso, Señora, aqúeste Congreso
 La dicha en amarte ferviente cifró;
 Mas hoy que termina y emprende el regreso
 Sobre él, Tú derrama torrentes de amor.

Sí, aurora preciosa,
 Del Sol de justicia,
 Del mundo delicia,
 Del cielo esplendor;
 Más pura y luciente
 Que límpida estrella,
 Más pura, más bella,
 Que el rayo del sol.

Castísima rosa
 Que brota lozana
 En fresca mañana
 Del plácido Abril:
 Purísimo lirio,
 Humilde violeta,
 Erguida mosqueta,
 Celeste pensil.

Tus ojos son negros
 De casta paloma;
 Dulcísimo aroma
 Exhala tu amor.

No hay mancha ninguna
En tu alma tan pura,
Por eso en su hechura
Recreóse el Señor.

Por eso te llama
Feliz nuestro suelo,
Por eso en el cielo
Tú reinas sin fin.
Y brotan de tu alma
Delicias y amores,
Cual brotan las flores
De bello jardín.

No formaron tu imagen, María,
Ricas joyas ni perlas preciosas;
La formaron balsámicas rosas
Que Dios hizo de un precio mayor.

Nuestro amor sólo lleva á tus plantas
La violeta, jazmín y amaranto;
Y elevamos un férvido canto
A la Reina del más dulce amor.

Tú la gloria del pueblo dichoso
Que acogiste con tierno cariño
Y que en Tí, sólo en Tí, desde niño,
Su ventura y su dicha cifró.

Desde aquella colina querida
Hoy extiende tu cándida mano
Y bendice á tu país mexicano,
Que adorarte por siempre juró.

Tulancingo, 8 de Septiembre de 1905.

LUIS G. FERNÁNDEZ DE LARA.

NUM. 19.

EL 2º CONGRESO AGRICOLA DE TULANCINGO, tiene la honra de invitar á Ud. para que se sirva asistir á la SESION DE CLAUSURA, que tendrá verificativo, conforme al adjunto programa, el día 8 del corriente, á las 6 de la tarde, en el salón del costado Norte de la Catedral.

Tulancingo, Septiembre 6 de 1905.

PROGRAMA:

1º La orquesta "Angela Peralta" que dirige el Sr. Prof. Heraclio Pérez y está formada de las Sritas. Concepción, Angela y María Pérez, Teresa y Angela Huacuja, Sara y Carolina Rueda, Guadalupe Baez y Lucrecia Gayoso, Sres. Juan Terrazas, Manuel y Gilberto Gayoso y Rafael Pérez, ejecutará la Fantasia "Cavallería Rusticana."—MASCAGNI.

2º "Ultimo Sueño de la Virgen," ejecutado al piano por la Srita. Luz Alfaro y el Sr. Prof. Juan Terrazas.—F. MASSENET.

3º "Jone," Cavatina cantada por la Srita. Eugenia Andrade, acompañada al piano por el Sr. Prof. Terrazas.—E. PETRELLA.

4º "Le laboureur et ses enfants," poesía en francés por el niño Jesús Chapa, alumno del Colegio Guadalupano.

5º "Morena ó Rubia," Wals por la orquesta "Angela Peralta."—WALDTEUFEL.

6º "Le rouet," pieza al piano por la Srita. Natalia Bernal.—A. CATALANI.

7º El Secretario General del Congreso hará una reseña suscinta de los trabajos de éste.

8º "Entre sueños." Debut de Cuarteto, ejecutado por las Sritas. Concepción, Angela y María Pérez, y el Sr. Prof. D. Heraclio Pérez.—BEETHOVEN.

9º "Música Prohivita," Romanza cantada por la Srita. Concepción Pedraza, acompañada al piano por el Sr. Prof. Rómulo Fernández Alonso.

10º "The litle Kittens." Poesía en inglés por el alumno del Colegio Guadalupano Juan Gregg.

11º "5ª Elégie," ejecutada en el violín por el Sr. Prof. Terrazas acompañado al piano por la Srita. Luz Martínez.—FAUCONIER.

12º "La Tempestad." Monólogo cantado por el Pbro. D. Miguel Espinosa, acompañado al piano por el Prof. Fernández Alonso.—CHAPI.

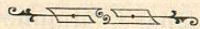
13º Discurso Oficial.

14º Aria final de las Joyas, de la Opera de Fausto, cantada por la Sra. Isabel Flores de Faury, acompañada al piano por el Sr. Prof. Fernández Alonso.

15º Poesía pronunciada por el Sr. Lic. D. Luis G. Fernández de Lara.

16º "Celeste Aida," cantada por el Sr. Felipe Reyes Retana.

17º "Marcha de Tambores," por la orquesta.—SMITH.



CAPITULO IV.

ACUERDOS DE LOS CONGRESOS AGRICOLAS DE TULANCINGO

DE LA LISTA SE ELIMINAN LOS QUE EN EL PRIMER CONGRESO TUVIERON UN CARÁCTER TRANSITORIO Y TAMBIÉN LOS QUE CADUCARON.

ACUERDOS CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

1º—Son causas de embriaguez entre los labriegos:

I. Su ignorancia.

II. La necesidad que sienten de tomar estimulantes ó tónicos.

III. La falta de distracciones ó recreos honestos.

IV. La ociosidad.

V. La desidia de los amos y la protección que muchos de ellos dan á la embriaguez.

VI. La tolerancia de las autoridades.

2º—Son medidas preventivas contra la embriaguez:

I. No haya venta al menudeo de bebidas alcohólicas, obtenidas por destilación, en las fincas y lugares cercanos á ellas. Solamente se permitirá la venta de pulque y sus similares; pero á los adultos, que se encuentran en primer grado de embriaguez, ni aun de éstas se les venderá.

II. Los expendios que permite el inciso anterior, queden cerrados diariamente á las seis de la tarde.